

EL FÉNIX CARTAGINÉS.

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO,

ARTÍSTICO, DE ADMINISTRACION É INTERESES GENERALES.

DIRECTOR: D. FRANCISCO ARRONIZ Y THOMAS.

Año I.

Cartagena 31 de Agosto de 1879.

Núm. 35.

SUMARIO.

Estudios jurídicos: LOS HIJOS DEL LOBO, por D. F. Arróniz y Thómas.—Cartagena tradicional: LA MANTILLA DE LA REINA, por D. A. Arcelino Thómas.—Poesía: EL ÁNGEL RUTHAEL, por D. Francisco Arróniz y Thómas.—Novela: EL ABANICO DE ORO, por Doña Teresa Arróniz y Bosch.—Mosáico por Asdrúbal.

ESTUDIOS JURÍDICOS.

LOS HIJOS DEL LOBO.

II.

Durante la adolescencia de un pueblo, el Derecho penal es necesario, sobre todo, para poder garantizar el orden de las sociedades; y hallándose estas expuestas á ser perturbadas con frecuencia por el carácter indómito y bravío de los asociados, la ley penal debe forzosamente hacer que se doblegue este carácter, y aparecer en la historia dotada de cierto rigor y de cierta dureza, como condiciones necesarias suyas, para aterrar con la enormidad de sus penas aquellas naciones turbulentas, donde el hombre avanzaba arrollador por la senda de la vida, sin un freno poderoso en su propia conciencia, que le vedase invadir el círculo de acción de sus semejantes, antes al contrario como un sér lanzado á la superficie de lo tierra para satisfacer sus necesidades de un modo exclusivista, y conseguir una superioridad sobre todos por la dura imposición de la fuerza.

De aquí, que en aquellas colectividades de guerreros que formaban las tribus bárbaras, en aque-

llas bandas germanas donde cada individuo se consideraba como un sér independiente y autónomo, con la altivez de un rey y el instinto feroz y sanguinario de un déspota, la ley penal tenia forzosamente que ser dura y cruel, imponiéndose implacable sobre todas aquellas cabezas altivas, nunca domadas por la razon de una conveniencia social que llegase á establecer, como regla de vida, el justo equilibrio entre los dos aspectos del Derecho, las exigencias y las obligaciones.

Hemos bosquejado ligeramente en nuestro primer artículo la influencia de la invasión bárbara en la marcha de la civilizacion, regenerándose por ella la decrepitud del mundo romano con la sávia generosa de los nuevos principios bárbaros, salvándose así las sociedades de la corrupcion monstruosa que comenzaba á devorarlas, carcomiendo su tronco y pudriendo sus raices; faltanos examinar las costumbres de las razas invasoras, levantar algun tanto el velo de su historia, para apreciar cumplidamente la organizacion, el modo de vida de sus individuos, y examinar la justicia de las leyes penales y la equivalencia de sus preceptos sombríos con la naturaleza indómita y la inteligencia oscura de los pueblos que reglamentaba, pues no es recomendable en buena crítica hacer el análisis de instituciones antiguas, contemplando solo el panorama de las sociedades modernas, sino por el contrario, desprenderse de las maravillas del mundo actual, y forjar mentalmente la sociedad pasada, mirando solo el boceto de ella dibujado por las vetustas crónicas, auxiliados entre aquellas sombras por los rayos de luz que de sí exparcan las tradiciones y las leyendas.

De todas las naciones invasoras, los pueblos germánicos fueron los mas influyentes, los más numerosos y aquellos que más contribuyeron á la regeneracion de la sociedad corrompida de los Césares, y de ellos es de quien principalmente vamos á ocuparnos. Su intrepidez era notoria, su valor heroico, su religion les ordenaba caminar siempre entre los horrores del combate. Antes de la invasión, habitaban en sus selvas

